

Código: PG-PZ-IB-CR-02

Título: Política de Responsabilidad Corporativa

Alcance: PreZero Iberia

Fecha Publicación: 02/12/2021

Idioma Versión Original: español

Aprobado por:
Administrador Único

Área Emisora: Dirección de
Comunicación y Responsabilidad Corporativa

Esta política tiene por objeto regular la política de Responsabilidad Corporativa respecto de Cespa, S.A.U. y de sus filiales controladas en España y Portugal (en adelante, a los efectos de esta guía, Cespa S.A.U. será referida como "PreZero Iberia").

La Responsabilidad Corporativa en PreZero Iberia

PreZero Iberia entiende la Responsabilidad Corporativa como un compromiso voluntario para participar en el desarrollo económico, social y medioambiental de las comunidades donde opera.

Por ello, como empresa especializada en servicios medioambientales, se plantea como objetivo contribuir a la sociedad, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, al tiempo que aporta valor a sus accionistas, empleados y demás grupos de interés. Sus actuaciones se guían a través de valores como la integridad, el respeto, la excelencia, la innovación y la colaboración.

Fundamentos

Esta política se fundamenta en los principios del Pacto Mundial y en acuerdos y resoluciones internacionalmente aceptados cuyos contenidos abordan materias de Responsabilidad Corporativa.

Ámbito de aplicación y seguimiento

Esta política se aplicará a:

- PreZero Iberia y todas sus sociedades, independientemente de su sector de negocio, ubicación geográfica o actividades.
- Los miembros de los órganos de administración de PreZero Iberia u otras sociedades (incluidos los consejos de vigilancia u órganos equivalentes).
- Los empleados de cualquiera de las sociedades que componen el Grupo.

A los efectos de este Código, "Grupo" o "PreZero Iberia" se refieren tanto a PreZero Iberia como al grupo de sociedades encabezado por dicha compañía, que incluye todas las empresas que controla directa o indirectamente. Se entiende que existe "control" cuando se posee la mayoría de los derechos de voto del órgano de administración.

PreZero Iberia velará para que los principios establecidos en esta política se observen en todas las sociedades en las que participa.

Corresponde a la dirección de PreZero Iberia velar por los principios de Responsabilidad Corporativa que voluntariamente asuma la organización.

PreZero Iberia establecerá acciones orientadas a asegurar que la política y los principios que la sustentan sean conocidos, comprendidos y asumidos por sus empleados y terceros.

PRINCIPIOS:

Los principios que fundamentan la Responsabilidad Corporativa son:

1. La ética y responsabilidad en todas sus actuaciones.
2. El respeto a los derechos humanos fundamentales.
3. La transparencia y la aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo.
4. La contribución al desarrollo socioeconómico.
5. La reducción del impacto ambiental, la lucha contra el cambio climático y la gestión eficiente de recursos.
6. El fomento de prácticas responsables en la cadena de suministro.
7. La protección de la salud y seguridad de sus trabajadores, así como la promoción de la igualdad, la conciliación y la diversidad.
8. La innovación como elemento de competitividad y generación de valor.
9. El diálogo con los grupos de interés.
10. La solvencia financiera y el enfoque a largo plazo.